

**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE
CEUTA.**

Juan Antonio Gutiérrez Torres, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta eleva, para su aprobación por el Pleno de la Asamblea, la siguiente **PROPUESTA**:

Exposición de motivos:

Las Barriadas de Solís y San Daniel son dos pequeños núcleos urbanos de la periferia que carecen de los servicios básicos que el Gobierno del Sr. Vivas tiene la obligación de prestar a la ciudadanía pero que como en tantas otras cuestiones no lleva a cabo.

El Partido Socialista de Ceuta–PSOE ha acudido a la llamada de los vecinos para hacerse eco de las deficiencias que su barrio presenta y de este modo poder dar solución a los mismos.

Las barriadas de Solís y San Daniel están carentes de luminarias en el interior de ambas barriadas, así como de un sistema de riego para los jardines de las mismas.

Otro de los graves que padecen los vecinos y vecinas de estas zonas es el estado que presenta el asfaltado, lleno de socavones, circunstancia que ha provocado graves caídas en la zona , sobre todo teniendo en cuenta la avanzada edad de muchos de los residentes en la zona.

Al igual que ocurre en otras barriadas de la periferia estos ciudadanos tienen que convivir con plagas de pulgas y ratas, sin que sea tenido en cuenta

■ **Grupo Parlamentario Socialista.**

por el Gobierno del Sr. Vivas el problema de salud pública que estos roedores provocan.

Pero quizás lo que más llama la atención es la situación en la que se encuentra el local social de la barriada de San Daniel, que pese a ser una de los pocos barrios que cuenta con un espacio digno para disfrute de los vecinos, en la actualidad carece de suministro de energía eléctrica y no se atisba solución alguna.

Por todo ello y a la vista de los argumentos expuestos proponemos al Pleno de la Asamblea que se adopte el siguiente **ACUERDO**:

1. **Conforme al Artículo 50 del Reglamento de la Asamblea publicado con fecha de 13 de Febrero del año en curso se solicite informe económico y jurídico para que el Gobierno de la Ciudad estudie la posibilidad de realizar una actuación integral en las Barriadas de San Daniel y Solís que mejore las condiciones de habitabilidad, accesibilidad, seguridad, dotación y servicios, entre otras.**

Ceuta, 15 de Noviembre de 2022.



Juan A. Gutiérrez Torres
Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.